

nombrado nuevo director del Colegio Universitario de Ciudad Real.

El nuevo director es gallego y cuenta con treinta y seis años de edad. Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona y doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia (Italia), ha desempeñado cargos en diferentes puestos de la Administración de Justicia y como letrado del Ministerio de



Justicia, cargos en los que se halla excedente. Es profesor agregado numerario de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid y autor de distintos trabajos monográficos.

GANARON LOS PANTANOS



En el transcurso de la última semana de abril, los pantanos del Vicario y Torre de Abraham ganaron en capacidad, mientras los de Gasset y Peñarroya permanecían

estabilizados. Gasset estaba al 62,6 por ciento de su capacidad. Peñarroya al 57,89 por ciento. El Vicario al 86,07 y el de Torre de Abraham al 48,8 por ciento.

Jornada de informática

Organizada por JIAL (Jornadas de Informática de la Administración Local) y con la colaboración de la Diputación provincial, se desarrolló, el pasado 26 de abril, una sesión sobre informática de las diputaciones provinciales, actuando como moderador Pedro Peral.

El diputado provincial, Juan

García Toribio abrió la sesión y los señores Ramos, Ruiz Castañer y De las Cuevas actuaron como ponentes.

La Jornada contó con la presencia de representantes políticos y funcionarios de Barcelona, Valencia, Murcia y Jaén, así como diversos funcionarios de la Diputación provincial de Ciudad Real.

Carlos Calatayud, destacado en Europa



Carlos Calatayud Maldonado, senador de UCD por Ciudad Real, ha sido elegido en Estrasburgo, presidente de la Comisión de países

no miembros del Consejo de Europa. Es el primer parlamentario español que preside una comisión. Carlos Calatayud resultó elegido por amplia mayoría, superior a los dos tercios, frente al senador socialista francés, Gilbert Senes.

La Comisión de países no miembros se ocupa de las relaciones con los países del Este.

CATASTRO VITIVINICOLA

El catastro vitivinícola podría ser publicado a finales de 1983, según palabras del director del Instituto de Denominaciones de Origen (INDO), Jaime de Urzaiz. El catastro es un instrumento indispensable para desarrollar, en el futuro, una política en el sector, más eficaz y más productiva. «Este censo estadístico nacional del viñedo y las bodegas —ha manifestado— es la base necesaria pa-